



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Exp. 15-09-68458

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Horacio Roberto Navas Santos (Mat. 200408791), solicita se le reconozca la asignatura Portugués cursada y aprobada como alumno vocacional en la Facultad de Lenguas de la UNC, como equivalente al Módulo Idioma de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en la Res. H. Consejo Directivo 598/00;

A lo informado por Oficialía, fs. 3;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

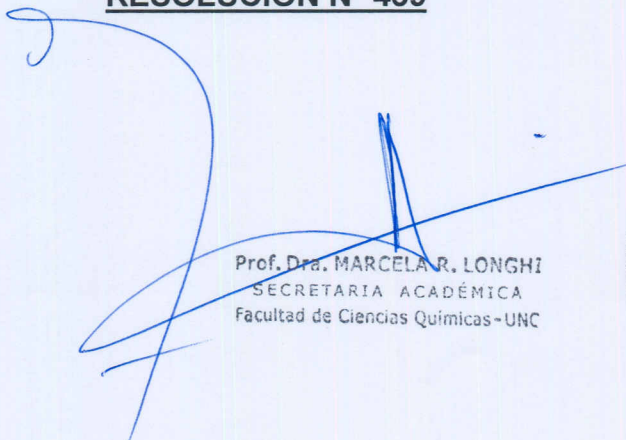
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer al alumno Horacio Roberto Navas Santos (Mat. 200408791), la asignatura Portugués aprobada el 20/06/05 en la Facultad de Lenguas, con el Módulo de Idioma de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 459


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC